

**Montevideo, 12 de noviembre de 2021**

En base a la información solicitada desde división epidemiología por pedido de información sobre el pedido de informe expediente 3/6896/2021.

Se adjuntan los siguientes datos obtenidos desde el sistema de vigilancia epidemiológica y superset SALUD.UY desde el **01-03-2021** al **12-11-2021**

Total pacientes ingresados en CTI: 4.293 casos

Total pacientes ingresados no vacunados: 2.761 casos

Total pacientes ingresados con esquema incompleto: 1.123 casos

Total pacientes ingresados con esquema completo: 409 casos

Unidad de Inmunizaciones

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada por el Sr. Alejandro Barreiro Bernat, titular de la cédula de identidad N° 2.917.026-8, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: I) que el peticionante solicita información sobre cuántas personas han sido internadas a nivel nacional con positivo de Covid-19 y ya vacunadas, a la fecha;

CONSIDERANDO: I) que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información, en referencia a la solicitud efectuada por el Sr. Alejandro Barreiro Bernat, titular de la cédula de identidad N° 2.917.026-8, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-6896-2021

VC